



**XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025**

SUBCOMISIÓN DE EMERGENCIAS Y SALUD

En la provincia de San Juan, Argentina, a los catorce días del mes de abril del 2025, siendo las 12:30 hs sesionó la Subcomisión de EMERGENCIAS Y SALUD, siendo presidida por el Lic. Ernesto Jorquera de Coquimbo, Chile y co-presidida por la Dra. Sonia Sanchez de San Juan, Argentina.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta:

Lic. Ernesto Jorquera: Dirección de Servicios de salud de Coquimbo

Dra. Sonia Sanchez: Dirección de Emergencia sanitaria y Gestión de riesgos del Ministerio de Salud de San Juan

Lic. Marcela Rodriguez: Dirección de información para la gestión sanitaria del Ministerio de Salud de San Juan

Lic. Carlos Heredia: Dirección de Protección Civil de la Secretaría de Estado de seguridad

Dr. Daniel Carbajal: Director del Hospital Dr. Tomás Perón de Rodeo, Iglesia, San Juan

Lic. Mariela Rubiño: Dirección de Sanidad de Fronteras y terminales de transportes. Ministerio de Salud de la Nación.

Insp. Gabriela Loyola Carpio: Dirección de Sanidad de Fronteras y terminales de transportes. Ministerio de Salud de la Nación.

Diputada Marcela Quiroga: Legisladora provincial

En relación con la revisión de temas del Encuentro anterior, del año 2018, la Subcomisión de Emergencia y Salud alcanzó consenso sobre:

1. Sobre la generación de mecanismos de información epidemiológica de interés binacional: Las partes se comprometen a redactar un protocolo definitivo de comunicación para realizar el intercambio de información epidemiológica identificando con claridad las partes intervinientes y las competencias pertinentes.
2. En cuanto a la elaboración del mapa previsto con la georreferenciación de las capacidades de asistencia médica, prestaciones de salud farmacéuticas y red de urgencias a lo largo de toda la zona de frontera entre la República Argentina y la República de Chile: Las partes se comprometen a realizar las actualizaciones necesarias y acordar los lineamientos técnicos de la cartografía que se utilizará.
3. Se propone la difusión de la Ordenanza N°A13/1130 del 30 de marzo del año 2023, "Procedimiento simplificado para la coordinación de asistencia médica primaria en casos de urgencia y emergencia Chile-Argentina" que cuenta con la aprobación de las autoridades de ambos países.



**XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025**

Temario 2025:

Se procedió a la revisión de los temas de agenda para esta reunión y se alcanzó consenso sobre lo siguiente:

1. En cuanto al suministro de oxígeno en ambas aduanas, hay disponibilidad en las unidades sanitarias y personal de salud que los administra y también hay disponibilidad en las Fuerzas Armadas en la frontera entre ambos países. Las partes acuerdan la necesidad de promover recomendaciones para un viaje seguro, por ejemplo sugerir el kit de emergencia para viajes que debería incluir oxígeno.
2. Sobre la coordinación de asistencia frente a situaciones de emergencias y desastres, las partes se comprometen con la elaboración de un Plan de acción debidamente protocolizado y con la organización de los COE de ambos países. También se prevé la realización de simulacros para el entrenamiento, evaluación y ajuste de protocolos y la elaboración de acuerdos binacionales para la intervención del personal de emergencia tales como salud, bomberos, fuerzas armadas, policía, etc. en las zonas de tránsito, limítrofe y aledañas.
3. La Dirección Nacional de Sanidad de Frontera participa por primera vez en este Comité, no tiene presencia en el Paso debido a que en el punto de entrada no hay tránsito de pasajeros mayor a 14 plazas ni de cargas. En caso de producirse dicho tránsito y que sea necesaria su intervención, deberá coordinarse para disponer de instalaciones adecuadas y capacidad operativa para realizar la vigilancia y detección de eventos de salud pública de importancia internacional (ESPII) además de coordinar planes de contingencia con las reparticiones correspondientes.

Resumen:

Luego del debate de esta Subcomisión se concluyó en definir los siguientes objetivos:

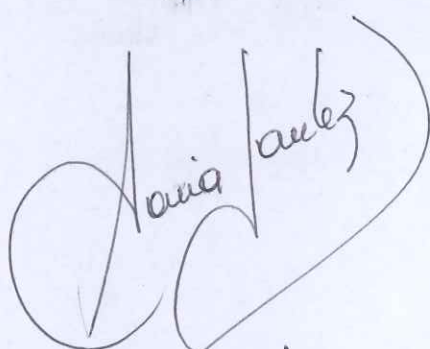
- ❖ Promover recomendaciones para un viaje seguro en el Paso de Agua Negra; sugerir el uso de kit de emergencia para viajes que debería incluir oxígeno.
- ❖ Difundir los acuerdos binacionales en cuanto a la atención y derivación de pacientes así como el trato al personal sanitario en situaciones de emergencia.
- ❖ Desarrollar protocolos de emergencia para ser aplicados en la Ruta que une ambos países con especial atención en el tramo que une ambas aduanas.
- ❖ Continuar con las acciones de mejora de la articulación binacional en los temas propuestos.
- ❖ Asumir el compromiso formal en desarrollar acciones concretas en los plazos establecidos por esta subcomisión.
- ❖ Establecer prioridades en relación con la elaboración de protocolos de urgencia y emergencias y manejo de pacientes en un plazo no superior a 6 (seis) meses.

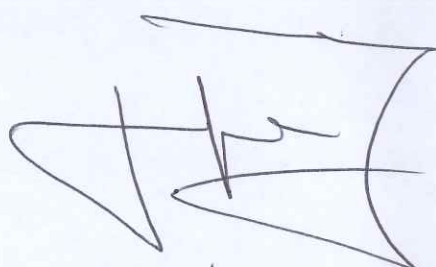


XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
14 y 15 de Abril de 2025

- ❖ Construir los procedimientos adecuados entre las instituciones binacionales en relación con las enfermedades de notificación obligatoria.
- ❖ Prever la participación de la Dirección de Sanidad de Fronteras en caso de abrirse el Paso para medios de transporte de personas y cargas.

Siendo las 17:20 hs. del día damos por concluida esta reunión.


Sonia Sanchez.
Directora de
Emergencia Sanitaria
Gestión de Riesgo.


Ernesto Jarama Flores
Director
Servicio Salud Agribos
Presidente de Comisión



XXVIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN

PASO DE AGUA NEGRA

San Juan – Argentina

14 y 15 de Abril de 2025

SUBCOMISIÓN DE EMERGENCIA Y SALUD

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ORGANISMO	FIRMA
Sonia Sanchez	Directora de Emergencia	Ministerio de Salud	[Firma]
Marcela Ruth Guirio	Diputada Provincial	Legislatura Provincial	[Firma]
Gabriela Loyola	Inspection Sanitaria	Ministerio de Salud	[Firma]
Maricela Rubiso	Ref. cargo Sanitario	Ministerio de Salud	[Firma]
Ernesto Jorgensen F	Director SSGP	Servicio de Salud	[Firma]
ARLOR MERRIN	Director Protección Civil	SFC. SFC	[Firma]
Carla Gisel Garel	Directora Htal Tercer Nivel	Ministerio de Salud	[Firma]
Marcelo Rodriguez	Dir. Int. Integración Sanitaria	TUN. de Salud	[Firma]